



# **MAGNALARDO S.A. MAGNOSA “EN LIQUIDACION”**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al 31 de  
diciembre del 2012

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA “EN LIQUIDACION”**

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MAGNALARDO S.A. MAGNOSA “EN LIQUIDACION”**, los cuales incluyen los estados sobre la situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la **Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1**, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador (actualmente Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros).

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056• E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuo@pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACION"**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

**Enfasis:**

5. Mediante Resolución SC.IJ.DJDL.G.012.0000201 de 16 de enero de 2012, la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía Magnalardo S.A. Magnosa. Al 31 de diciembre de 2012, los Estados Financieros Separados de la Compañía han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha.



12 de julio de 2017  
Guayaquil, Ecuador



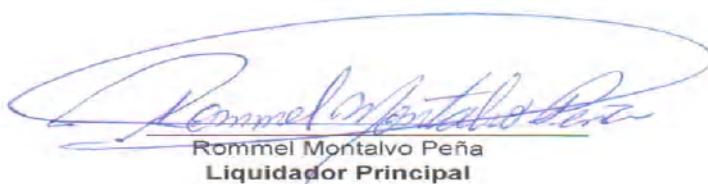
Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No. 16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores y  
Seguros No. 015

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"**

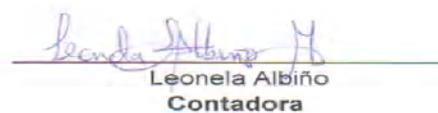
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	86,153	106,494
Cuentas por cobrar (Nota D)	213,756	1,282,309
Activos por impuestos corrientes (Nota E)	<u>29,372</u>	<u>29,372</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>329,281</b>	<b>1,418,175</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedad	27,944	483
Otros activos no corrientes (Nota F)	<u>700,000</u>	<u>700,483</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>27,944</b>	<b>700,483</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>357,225</b>	<b>2,118,658</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PATRIMONIO (Nota G)</b>		
Capital social	800	800
Reserva legal	176,522	176,522
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>27,461</u>	<u>1,941,336</u>
Resultados acumulados	<u>152,442</u>	<u>1,941,336</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>357,225</b>	<b>2,118,658</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>357,225</b>	<b>2,118,658</b>



Rommel Montalvo Peña  
Liquidador Principal



Leonela Albiño  
Contadora

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de
	2012	2011

**GASTOS OPERACIONALES:**

Gastos operativos \_\_\_\_\_  
 Gastos financieros \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**UTILIDAD OPERACIONAL****OTROS INGRESOS**

Otros ingresos \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**UTILIDAD DE EJERCICIO**

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**UTILIDAD POR ACCIÓN**

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_



Rommel Montalvo Peña  
Liquidador Principal



Leonela Albiño  
Contadora

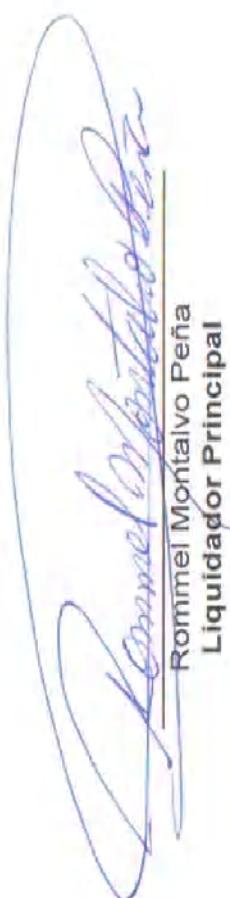
**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2011	800	176,522		(65,965)
Utilidad de ejercicio	800	176,522		2,007,301
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800	176,522		1,941,336
Ajustes por implementación NIIF			27,461	
Distribución de dividendos	800	176,522		(1,788,894)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	176,522	27,461	152,442



*Rommel Montalvo Peña*  
**Rommel Montalvo Peña**  
**Liquidador Principal**



*Leonela Albino H.*  
**Leonela Albino**  
**Contadora**

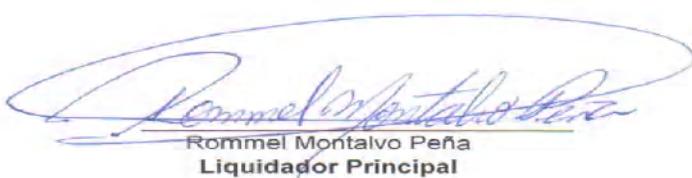
**Vea notas a los estados financieros**

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"**

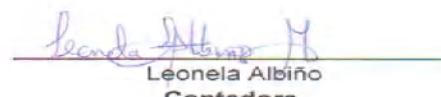
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,768,553	
Efectivo pagado a proveedores		
Otros ingresos		
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>1,768,553</u>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversiones		(700,000)
<b>EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<u>(700,000)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos	(1,788,894)	
<b>EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(1,788,894)</u>	
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(20,341)	(700,000)
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>106,494</u>	806,494
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>86,153</u>	<u>106,494</u>



Rommel Montalvo Peña  
Liquidador Principal



Leonela Albiño  
Contadora

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

Años terminados al 31 de diciembre de	2012	2011
--	------	------

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL  
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACIÓN**

**UTILIDAD DE EJERCICIO**

\_\_\_\_\_

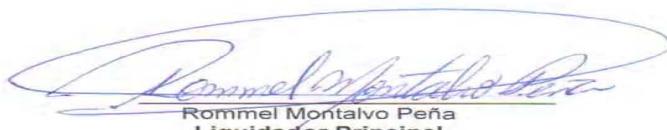
\_\_\_\_\_

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN**

Cuentas y documentos por cobrar	1,768,553
Cuentas y documentos por pagar	_____

**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE  
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

1,768,553	_____
_____	_____



Rommel Montalvo Peña  
Liquidador Principal



Leonela Albiño  
Contadora

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresadas en USDólares)

**A. MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN":**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo de 1977 bajo el nombre de INMOBILIARIA MERCANTIL MAGNALARSO S.A. MIMASA; se celebró la escritura pública de cambio de denominación, modificación del objeto social y reforma del estatuto social, donde se adoptó la nueva denominación MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACIÓN", la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2016.

Su actividad principal es la preparación y venta de alimentos de consumo humano, así como administrar establecimientos para el expendio de alimentos y bebidas.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF para PYMES.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACION":**

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

En la Nota I se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2012 y que, sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2011.

Efectivo y equivalentes al efectivo: corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial: Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Cuentas por cobrar a clientes: Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por la preparación y venta de alimentos de consumo humano, así como administrar establecimientos para el expendio de alimentos y bebidas. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

Propiedad: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción, se capitalizan.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Corresponde al saldo conciliado que se mantuvo en cuenta corriente 000-5226971 de Banco Bolivariano C.A.

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Clientes		193,416
Accionistas	(1)	213,756
		1,088,893
	<b>213,756</b>	<b>1,282,309</b>

(1) Corresponde a préstamo entregado a accionista; no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento definida.

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACION":****E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	2,233	2,233
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	27,139	27,139
	<b>29,372</b>	<b>29,372</b>

**F. PROPIEDAD:**

<b>Costo</b>	<b>Saldo NEC al 31/12/2011</b>	<b>Ajustes por NIIF</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>
Terreno	483	27,461	27,944
	<b>483</b>	<b>27,461</b>	<b>27,944</b>

**G. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes aplicados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición. De acuerdo al art. 4 de la Resolución SC.I.ICI.CPAIFRS.G.11. El saldo al 31 de diciembre de 2012, corresponde al ajuste de terreno según avalúo Municipal.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o aumentos de capital según la decisión de la Junta de Accionistas en la aprobación de los estados financieros anuales.

**H. IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% (24% en el 2011) sobre su base imponible.

Durante el 2010 y 2011, la Compañía no presenta base imponible del impuesto a la renta. A continuación el detalle:

**MAGNALARDO S.A. MAGNOSA "EN LIQUIDACION":****H. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Utilidad de ejercicio	_____	2,007,301
Utilidad gravable	_____	2,007,301
Menos: Ingresos Exentos	_____	(2,100,000)
Base imponible de impuesto a la renta	_____	(99,699)

**I. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros). El 20 de noviembre de 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas “NIIF para PYMES”.

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2012 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2012. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

El principal criterio adoptado en el periodo de transición consistió en que el activo fuera valuado a su costo según predio urbano. A continuación, el ajuste efectuado:

Costo	Saldo NEC al 31/12/2011	Ajustes por NIIF	Saldo al 31/12/2012
Terreno	483	27,461	27,944
	483	27,461	27,944

**J. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.